



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON INGRESOS PROPIOS No. LPN-ESTATAL-01-2023.
ADQUISICIÓN DE VALES DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES, VEHÍCULOS Y EQUIPOS
TERRESTRES.**

En Zempoala Hgo., siendo las 11:00 horas del día 9 de marzo del año 2023, en la Sala de Ex-Rectores de la Universidad Politécnica de Pachuca, ubicada en Carretera Pachuca-Cd. Sahagún, Km., 20 Rancho Luna, Ex-Hacienda de Santa Bárbara, Zempoala, Hidalgo; se reunieron el Representante del Órgano Interno de Control en la Universidad Politécnica de Pachuca, los Servidores Públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, así como, el artículo 52 de su Reglamento.-----

Este acto fue presidido por el Dr. Francisco Marroquín Gutiérrez, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Servidor Público designado por la Convocante, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, solo se atenderán las solicitudes de aclaración, de las personas que presenten un escrito, en el que expresen su interés en participar en la Licitación, las solicitudes de aclaración, podrán enviarse a través de los medios electrónicos que mediante disposiciones de carácter administrativo establezca La Contraloría o bien, entregarlas personalmente, antes de la fecha y hora en que se vaya a realizar la junta de aclaraciones o en el mismo acto.-----

Aclaraciones por parte de la Convocante: NINGUNA-----

PREGUNTAS EFECTUADAS POR EL LICITANTE SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.

1. Se solicita a la convocante que el documento Registro en el Padrón de Proveedores del Estado de Hidalgo a presentarse dentro de proposiciones pueda ser anexado únicamente en copia simple.

RESPUESTA 1: SÍ.

(Handwritten signatures in blue ink)

(Handwritten signatures in blue ink)



2. Se solicita a la convocante nos permita participar en la presente Licitación Pública mediante vale electrónico de combustible ya que con este producto podrán consumir los usuarios en cualquier estación de combustible a nivel nacional, lo cual maximiza la aceptación y uso del recurso, además de agilizar la parte administrativa en el seguimiento y control del consumo.

RESPUESTA 2: SÍ.

3. Se solicita a la convocante se especifique el monto que se utilizará de manera mensual ya que no se indica en bases, favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA 3: SÍ.

4. En caso de permitirnos participar mediante vale electrónico se solicita a la convocante que las tarjetas inteligentes de combustible sean entregadas en un máximo de 9 días posteriores a la fecha de firma del contrato u orden de compra.

RESPUESTA 4: NO PROCEDE A LA FIRMA DE CONTRATO, SÍ AL TIEMPO DE ENTREGA SEGÚN BASES.

En razón de lo anterior, en este acto se dio a conocer el calendario de los eventos subsecuentes de esta licitación, que a continuación se detalla:

EVENTO	FECHA	HORA
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones técnica y económica.	14 de marzo de 2023.	11:00 horas.
Comunicación y entrega de Fallo	15 de marzo de 2023.	11:00 horas.

Nota: Los eventos antes mencionados, tendrán lugar en la Sala de Ex-Rectores de la UPP, sita en carretera Pachuca-Cd. Sahagún km 20, rancho Luna, Ex-Hacienda de Santa Bárbara, Zempoala, Hgo. -----



Después de dar lectura a la presente acta, se consultó a los licitantes si las respuestas a sus cuestionamientos fueron respondidos con claridad y precisión, quienes respondieron afirmativamente, y manifestaron no tener más dudas o cuestionamientos que hacer a la Convocatoria a la Licitación Pública, así como ninguna objeción respecto de este acto, por lo que se dio por terminada esta primera y última junta, siendo las 11:30 horas, del 9 de marzo de 2023.

De conformidad con el artículo 43 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria a la Licitación Pública.

Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta acta en una mampara a la entrada de la Secretaría de Administrativa de la UPP, ubicada en Carretera Pachuca-Cd. Sahagún, Km 20, Rancho Luna, Ex-Hacienda de Santa Bárbara, Zempoala, Hidalgo, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los concursantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.upp.edu.mx

Esta acta consta de 5 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.



POR PARTE DEL COMITÉ

PRESIDENTE

DR. FRANCISCO MARROQUÍN GUTIÉRREZ.
Presidente del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios del Sector
Público de la UPP

SECRETARIO EJECUTIVO

C.P. CARLOS GARCÍA RAYÓN.
Encargado del Despacho de la
Secretaría Administrativa

VOCAL

MTRO. JOSUÉ ROMÁN MARTÍNEZ
MIRELES.
Secretario Académico

VOCAL

ING. JUAN MANUEL MONTES MONROY.
Director de Planeación

VOCAL

L.A. DONACIANO MORENO CALVA.
Jefe del Departamento de Adquisición de
Bienes y Servicios

ASESOR

ASESOR

MTRO. SALVADOR JIMÉNEZ BARRIOS.
Abogado General

ASESOR

LIC. CARLOS CRAVIOTO LUNA.
Titular del Órgano Interno de Control en la
UPP

LIC. LUIS SERGIO ROLDAN OLVERA
Dirección General de Padrones y
Procedimientos de Contratación



POR PARTE DE LOS ASISTENTES.

FREDDY YEBREAN CRUZ

SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.

NO HUBO PARTICIPANTES

NO HUBO PARTICIPANTES